

## Editorial

## Editorial

Dr. Erich Carlos Velasco Ortega\*

“El que no conoce el pasado, está condenado a repetirlo”, “sin pasado no hay futuro”, “renovarse o morir”, o cualquiera de estas frases hechas bien podrían encabezar el presente comentario. De la misma manera, cuando el vecino arroja desperdicios o basura a nuestro terreno, a nuestra casa, podemos tomar dos caminos: recoger la basura, pensar que fue un error o un acto irreflexivo y que seguramente no se repetirá, o podemos enfrentar el problema, hacer del conocimiento de nuestro vecino que no estamos de acuerdo con su acción y nuevamente, enfrentarnos a dos posibles escenarios. Que el vecino se disculpe, se apene y no lo vuelva a hacer, o que nos rete nuevamente y arroje basura cuantas veces se le antoje. De nueva cuenta, tendríamos dos caminos: recoger la basura cuantas veces sea necesario y darnos por vencidos o enfrentar al vecino haciendo uso de cualquier acción legal a nuestro alcance para impedir de una vez por todas que se repita su acción. Seguramente nos sentiríamos muy sorprendidos si al enfrentar al vecino, éste nos asegurase que alguien de nuestra propia familia le ha dado permiso para arrojar cuantas veces desee, su basura a nuestra casa.

Aunque parece que los apotegmas al inicio del presente escrito no tienen nada que ver con el cuento del vecino, permítanme escribir un poco sobre “nuestra casa”, su tradición, su pasado, su presente y futuro antes de concluir este cuento aparentemente sin relación o sin sentido.

“En la década de los sesentas...”, parafraseando a uno de nuestros muy queridos maestros, se conformó una especialidad médico quirúrgica en México a la que se le definió como Angiología cambiando el antiguo nombre de Vascular Periférica. Hacia 1963, año en que inicia de manera formal la Residencia en Angiología en el antiguo Centro Médico Nacional, siendo el primer profesor titular el Dr. Gilberto Flores Izquierdo y los primeros alumnos el Dr. Félix Ramírez Espinosa y el Dr. Carlos Sánchez

Fabela, R3 y R2 respectivamente. Como antecedente previo, los inicios de esta especialidad se gestaron en el Hospital General del Centro Médico “La Raza”, de donde migraron algunos de sus miembros, para formar el que unos cuantos años después se convertiría en el Servicio de Angiología del Centro Médico Nacional, que como parte sustantiva de sus actividades, dio inicio a la residencia en la especialidad, reconocida por la Universidad Nacional Autónoma de México hacia 1967. Seguramente las efemérides de la especialidad en nuestro país son poco conocidas y aunque no pretendo hacer de ellas la parte medular de este escrito, bien valdría la pena escribir a detalle sobre esto que es nuestra historia. Baste decir que nuestra especialidad abarca padecimientos circulatorios que se presentan desde las primeras etapas de la vida, hasta los cambios degenerativos propios del aumento en nuestra esperanza de vida.

En el caso de nuestra escuela, la institución a la que pertenecemos atiende hoy aproximadamente a 50% de los mexicanos. El Instituto Mexicano del Seguro Social ha visto pasar desde sus inicios, épocas de bonanza hasta épocas como las que vivimos en la actualidad cuando no sólo añoramos aquellos días sino vivimos con el temor de huelgas como reacción a la falta de sensibilidad de los dirigentes, y también como respuesta a la carencia de aquella visión que en su momento hizo del IMSS la institución de vanguardia y orgullo de este país.

Pero tampoco es el punto central de la presente el relativo a la institución, aunque es dentro de ella donde se gesta la primera escuela formal para especialistas en Angiología en nuestro país. Durante varias décadas se mantuvieron únicamente dos escuelas formadoras de especialistas en esta disciplina médico quirúrgica: la del Centro Médico Nacional y la del Centro Médico La Raza, a las que posteriormente se unieron la del Centro Médico de Occidente y la del Centro Médico de Nororiente. Afortuna-

---

\* Ex Presidente de la Sociedad Mexicana de Angiología y Cirugía Vascular, A. C. Correo electrónico: carlosvelascoor@hotmail.com

damente se han formado otras escuelas angiológicas en otras instituciones (ISSSTE, Hospitales Civiles estatales, etc.), que contribuyen en nuestros días al enriquecimiento del saber en su diversidad.

El IMSS cuenta con una estructura organizativa que se encarga de regular los cursos de posgrado en medicina, siempre en comunicación y con acuerdos definidos con las diferentes instituciones educativas (Universidades).

En el D. F., el curso cuenta con el aval de la Universidad Nacional Autónoma de México a través de su División de Estudios de Posgrado e Investigación.

Para lograr la atención adecuada, oportuna, uniforme y en concordancia con los cambios demográficos de la población, la Residencia en Angiología y Cirugía Vascular en el D. F. se encuentra sancionada y se apega al siguiente programa y normatividad vigente.

- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-090-SSA1-1994  
PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS MÉDICAS.
- PUEM (Programa Universitario de Especialidades en Medicina) de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la UNAM.

Es decir, el actual programa académico se encuentra al mismo nivel que se puede encontrar en otras partes del mundo. No hablamos de la cultura de la abundancia o del desperdicio, hablamos de las escuelas y de los países que optimizan sus recursos ante la evidente escasez de los mismos. Con esto en mente, tenemos claro que el objetivo principal en la formación de recursos humanos en la especialidad incluye los siguientes:

Proveer al médico residente de la especialidad de las herramientas precisas para que éste, a su vez, sea capaz de:

- Brindar servicio de alta calidad y calidez
- Ser líder en servicios asistenciales y académicos
- Formar especialistas que en su momento tengan el perfil para formar recursos humanos de alto nivel y competitividad
- Lograr la satisfacción de usuarios externos e internos

Lo anterior no sería posible sin el seguimiento de la normatividad vigente mencionada con anterioridad, baste decir que al cumplir con la misma, podemos garantizar la uniformidad en los programas académicos, ya que tanto el PUEM de la universidad como la NOM vigilan y sancionan tanto la es-

trutura física y equipamiento de las sedes, como a la plantilla de profesores y asimismo la supervisión del cumplimiento del programa de posgrado. Cabe mencionar que éste ha cambiado desde su versión original en dos ocasiones, una de las cuales logró, entre otros objetivos, el aumento de un año al currículo de la especialidad y que la tercera revisión, llevada a cabo este año, solicita nuevamente un año más para preparar a los médicos residentes en la especialidad en campos cuya novedad o complejidad tecnológica, así lo requieran.

Hablar (en su defecto, escribir) sobre estas normas, llevaría una extensión que va más allá del objetivo del presente escrito, ya que cada punto es digno de análisis y comentarios, por lo que invitamos a los interesados a consultar la normatividad mencionada tanto en el Diario Oficial de la Federación, como en el PUEM (programa universitario de especialidades en medicina) de la UNAM.

La cercanía que hoy tenemos con los escritos publicados por los diferentes grupos de trabajo, no sólo en nuestro país, sino en prácticamente todo el mundo a través de *Internet*, hace que la tarea de investigación bibliográfica del residente sea más efectiva, más actualizada y por supuesto mucho más rápida que la que lográbamos antaño pasando varias horas entre los pasillos de la biblioteca central del antiguo Centro Médico Nacional, para juntar un buen número de volúmenes de las diferentes revistas y libros, y utilizar luego el pequeño presupuesto del que gozábamos para 'fotocopiar' dichos artículos.

Uno de los puntos que vale la pena resaltar es el referente al llamado "ambiente académico laboral en la formación de especialistas médicos", programa impulsado por la universidad y que permite al educando (en este caso al residente) analizar sin temor a represalias, tanto las características de la sede, de los profesores así como del programa de posgrado. Como unidad formadora de recursos humanos para la especialidad, tenemos claros tres puntos que consideramos muy importantes en la estructura académica del servicio:

## 1. MISIÓN

"Otograr a los médicos en periodo de adiestramiento y especialistas formados, la oportunidad de preparación y superación académica para lograr la satisfacción profesional de sí mismos."

## 2. VISIÓN

"Ser líder en la formación integral de especialistas en Angiología y Cirugía Vascular, mediante un modelo educativo caracterizado por la competencia, con base en principios éticos y humanísticos."

### 3. VALORES

“Humanismo, ética, lealtad, vocación de servicio, respeto a la dignidad humana, profesionalismo, justicia, comunicación y compañerismo, interés por la enseñanza”.

El programa universitario se cumple en un ciento por ciento: se lleva a cabo investigación de tipo clínico y la divulgación de esta información a través de los canales adecuados, hace que nuestra institución siga siendo receptora de médicos extranjeros que desean llevar a cabo la especialidad en nuestro país. Otro de los puntos dignos de ser resaltados, es el programa de ‘diplomación oportuna’, que permite a los recién egresados obtener, el último día de su residencia, tanto el diploma de la institución, como el diploma universitario debidamente legalizado (gran diferencia con el pasado cuando pasaban dos o tres años antes de recibir el diploma de la universidad). En este mismo tenor, el Consejo Mexicano de Angiología y Cirugía Vascular, A. C. ha uniformado, desde hace ya varios años, las fechas del examen de certificación, de tal manera que el médico residente nacional puede obtener su certificado al poco tiempo de haber egresado de la residencia.

Todo lo que hasta aquí hemos descrito forma sin duda alguna el capítulo de las virtudes o fortalezas que posee en la actualidad la residencia en Angiología y Cirugía Vascular; sin embargo, como en todo proceso dinámico, tenemos ante nosotros también otros capítulos como los retos y debilidades, que enfrentamos día a día en este pequeño gran mundo como lo es el de la angiología.

Aunque es lógico suponer que dado que la especialidad tomó un camino trazado desde inicios de los sesentas y mantiene un perfil bien definido, aún hay retos con los que tenemos que lidiar. Algunos de los más sobresalientes incluyen los siguientes:

#### PERFIL DE LA ESPECIALIDAD

- A pesar de todo lo anteriormente expuesto, de la claridad de los programas universitarios e institucionales y de la normatividad vigente, persiste la invasión en los límites de las diferentes especialidades en el manejo de la patología y procedimientos vasculares.
- Especialidades quirúrgicas y no quirúrgicas (intervencionistas) que no cubren el programa del especialista en Angiología y Cirugía Vascular.
- Nombre de la especialidad. En algunos casos, por su nombre parecen ser especialidades equivalentes a la nuestra. Tal es el caso de Cirugía “Cardiovascular,” cuyo nombre, tal como lo reconoce la UNAM, debe ser “Cirugía Cardiotorácica”.

- En otros casos, por una interpretación de la norma a su favor se pierden los límites.
- En algunos más, dada la gran competencia en esos campos, se invaden o pierden los sanos límites. Pero los criterios con los que manejan la patología vascular son de tipo técnico o por mera analogía; v.gr. “si puedo ‘acceder a las coronarias,... lo demás sólo son supercarreteras’...”
- La ley. Al presente, basta con poseer la cédula de médico cirujano (expedida por la SEP), para que legalmente no se pueda proceder en contra de quien se ostenta como especialista en cualquier campo de la medicina.
- Los charlatanes, no necesariamente médicos, que ofrecen tratamientos que rayan en lo inverosímil, pero que ante las lagunas legales, prometen lo que la medicina científica no puede.
- Los medicamentos milagrosos (“la responsabilidad del uso de este PRODUCTO es de quien lo usa y de quien lo recomienda”).
- Un gran desafío en particular, es definir claramente los límites en la competencia de los procedimientos novedosos y bien remunerados como los endovasculares (en la actualidad son llevados a cabo, además de por angiólogos, por cardiólogos intervencionistas, radiólogos intervencionistas, hemodinamistas, internistas, etc.), lo que hace preguntarnos:  
¿Por qué nadie se pelea por los linfáticos?
- Trescientos angiólogos no son suficientes para atender el total de la demanda de la patología de la especialidad, por lo que para la atención de la patología más frecuente debemos adiestrar o aceptar a especialistas en otros campos de la cirugía y la medicina.
- Se deben analizar las diferencias entre el ejercicio de la medicina privada y la medicina estatal y paraestatal del sector salud, que bien podría estar definida por la siguiente frase: En México, el sector salud es aquel con “Recursos limitados y necesidades ilimitadas”, donde por esta razón se tienen que optimizar los recursos, empezando por ejercer “una buena clínica”. En nuestros días atestiguamos cómo algunas especialidades ya no ‘inspeccionan, palpan, percuten o auscultan’ al paciente sino solicitan estudios de la esfera que suponen alterada para que sean los hallazgos descubiertos en éstos los que den o induzcan el diagnóstico sobre el que seguirá todo un cortejo y derroche de ‘alta tecnología’ que casi invariablemente llevará al paciente a otro procedimiento y al implante de algún dispositivo, argumentando la prevención de eventos o complicaciones poco probables como podría demostrarse de acuerdo con lo que hoy se llama ‘medicina basada en evidencia’.

Por todos estos puntos y seguramente algunos más que algún lector del presente podría aportar, el proceso enseñanza-aprendizaje en la especialidad de Angiología y Cirugía Vascular prevé la revisión periódica de los procesos académicos y administrativos como el uso razonado de medicamentos, ya sean éstos: anticoagulantes, antibióticos o cualquier otro; la revisión periódica de los programas de estudio; la revisión de sedes y cumplimientos con las normas descritas; etc. lo que en resumen se puede englobar en el término 'meta(s)', las que se refieren a continuación:

#### METAS DEL SERVICIO EN EL PROCESO FORMATIVO DEL ESPECIALISTA

- Lograr el ciento por ciento de los objetivos trazados.
- Mantener los indicadores dentro de los valores de referencia nacionales e internacionales (programas académicos y asistenciales).

Finalmente, como en todo proceso, se debe hacer un análisis y plantear los objetivos en la inteligencia de que éstos son dinámicos y por tanto cambiantes de acuerdo con la realidad que hoy nos toca vivir. Por lo que a continuación planteamos algunos de estos puntos por alcanzar:

- Reestructurar los cursos de las diferentes especialidades. Lo que nos lleva a la necesidad de establecer NOM's para los diferentes procesos de cada especialidad.
- Endovascular. Talleres para residentes y generar la competencia entre proveedores para disminuir los costos de los insumos.
- Rotaciones en el extranjero que complementen la preparación de los residentes.
- Enfrentar el abismo tecnológico y económico al compararnos con otros países, sobre todo del llamado primer mundo.
- Medicina Defensiva (los costos elevados hacen pensar al médico más en cómo protegerse que en el buen resultado y evolución satisfactoria del paciente).

Entonces, se preguntarán ustedes, ¿en dónde encaja la introducción, de la presente?

Conocer a detalle los puntos que enuncié a lo largo de la presente, es una tarea que nos corresponde a los angiólogos que nos encontramos inmersos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del médico residente de la especialidad, y el no conocerlos en detalle o ignorarlos por completo debería guiarnos hacia las fuentes de información que pueden resol-

ver nuestras dudas, como son la Universidad (UNAM), la SEP, el Consejo Mexicano de Angiología y Cirugía Vascular, A. C. o la misma 'supercarretera' de la información (*Internet*).

Invitar a un personaje de reconocida autoridad en la medicina mexicana contemporánea, cuyo análisis y comentarios son dignos de respeto y de ser tomados en cuenta, a nuestra propia sociedad, hace que nos preguntemos el porqué de dicha invitación. Estábamos seguros de que la calidad moral y académica del invitado, aunado esto a la capacidad de análisis y dialéctica que posee, franquearían el compromiso en que le colocaron nuestros representantes al invitarle a disertar sobre el tema "¿Están algunas especialidades médicas en el ocaso, particularmente la Angiología?" (*sic*) Que dicho en otros términos, fue tanto, como expresé en un inicio, como sentirnos, "muy sorprendidos si al enfrentar al vecino, éste nos asegurase que alguien de nuestra propia familia le ha dado permiso para arrojar cuantas veces desee, su basura a nuestra casa" (en el seno de nuestra sociedad). Por lo que me parece un desatino de nuestros actuales representantes, quienes deben (o deberían) luchar por defender y engrandecer los alcances de nuestra sociedad y especialidad, no tratar de terminar con ella.

Los que vivimos de cerca el proceso de enseñanza-aprendizaje de la residencia en esta especialidad, valoramos mucho las bases y la tradición de nuestros maestros, pero vemos con los ojos puestos en el futuro el gran campo que se abre (lejos de cerrarse o colocarnos en el ocaso) para nuestra especialidad a través de procedimientos "novedosos" como la cirugía endovascular, la de mínima invasión, microcirugía vascular, la cirugía robótica y desde luego la medicina genómica. Vemos la creciente interrelación que existe con otras especialidades y la dependencia en algunas de ellas de los procedimientos médicos y/o quirúrgicos que nosotros llevamos a cabo.

Es claro que la cabeza es crucial para posicionar a la especialidad y buscar y encontrar siempre nuevos horizontes, no esperar a que éstos se conviertan en fronteras que nos acoten, limiten, encierren y nos ahorquen. Los horizontes que hoy se abren para nuestra especialidad son muy diferentes de los que aprendimos y visualizamos cuando nosotros llevamos a cabo la residencia de la especialidad y no podemos juzgar con esa visión el esfuerzo que se hace día a día para formar especialistas de excelencia con las limitaciones que nos imponen los tiempos actuales.

Respetuosamente